

RESUMEN / ABSTRAC

Expongo en este artículo las dificultades más importantes a las que se enfrentaron las autoridades realistas españolas, principalmente las representaciones diplomáticas en Estados Unidos, encabezadas por Luis de Onís en Filadelfia, para lidiar las constantes organizaciones y reorganizaciones de las expediciones insurgentes en las costas y fronteras de la vasta nación Anglo-Americana, sobre todo en las de Luisiana y Texas. El periodo que examino es muy importante, pues se establece a modo de transición entre la gran victoria realista en Medina (Texas) en 1813, hasta los comienzos de los preparativos de la expedición insurgente de Javier Mina en 1816.

• • • • •

I train to explain in this paper the most important difficulties which the realists Spanish authorities confronted, principally the diplomatic representations at the USA, leaded by Luis de Onís at Philadelphia, to face to regular's organizations and regroupings of the insurgents expeditions at the USA costs and frontiers, above all at Louisiana and Texas. The period that I study es also very important, because is established as transition since the great realist victory at Medina (Texas) in 1813, until the beginning of the preparative of Javier Mina's insurgent expedition in 1816.

KEYWORDS: LUIS DE ONÍS • JAVIER MINA • BERNARDO GUTIÉRREZ DE LARA • TEXAS • INSURGENT EXPEDITIONS

Recepción: 20/12/06 • Aceptación: 18/03/07

La reacción realista ante las conspiraciones insurgentes en las fronteras y costas de Texas (1813-1816). Primeros antecedentes de la invasión de Javier Mina en 1817

JUAN RAMÓN DE ANDRÉS MARTÍN*
Universidad Autónoma de Tamaulipas

INTRODUCCIÓN

En este artículo expongo las principales dificultades que tuvieron las autoridades realistas españolas —principalmente las representaciones diplomáticas en Estados Unidos encabezadas por Luis de Onís en Filadelfia— para enfrentar las constantes organizaciones y reorganizaciones de las expediciones insurgentes en las costas estadounidenses, sobre todo en Luisiana y Texas. El periodo que examino es importante, pues se estableció como una transición entre la

PALABRAS CLAVE: •
LUIS DE ONÍS •
JAVIER MINA •
BERNARDO GUTIÉRREZ DE LARA •
TEXAS •
EXPEDICIONES INSURGENTES •

*jrdeandres@yahoo.com

gran victoria realista en Medina (Texas) en 1813 y los comienzos de los preparativos para la expedición insurgente de Javier Mina en 1816.

De igual manera describo y analizo el grado de cooperación de la administración estadounidense con dichas expediciones insurgentes durante esos años, así como el tipo de obstáculos y problemas que causaron a las autoridades realistas. También me ocupo de las habilidades y recursos diplomáticos utilizados por Luis de Onís para intentar salir airoso de la situación. Además, muestro el entronque que ofreció esa peculiar plataforma estadounidense para que Javier Mina llegara a ella y preparara activamente su expedición contra las costas de Nueva España, y cómo los realistas se sirvieron de agentes especiales para desbaratarla.

Para este artículo utilicé la correspondencia que mantuvo Luis de Onís, ministro plenipotenciario de España en Estados Unidos, con los distintos secretarios de Estado españoles de ese periodo; esa documentación se encuentra en la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional de Madrid (España). La mayoría de las cartas fueron enviadas desde Filadelfia, aunque Onís envió algunas desde Washington. Para estudiar la correspondencia que sostuvo este ministro español —y los distintos cónsules de España en Estados Unidos— con los intendentes de Cuba, así como algunos oficios dirigidos al virrey de Nueva España, me fue útil la documentación original del Archivo Nacional de La Habana (Cuba) contenida en la obra de José Luciano Franco.¹ También, consulté la documentación original de este periodo que se encuentra en el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, concretamente en Ciudad Victoria donde revisé documentos que muestran las distintas reacciones de las autoridades realistas en el territorio de Nuevo Santander. Para el mismo propósito fue necesario consultar los Ramos de Provincias Internas e Historia resguardados en el Archivo General de la Nación, en la Ciudad de México, para poder acceder a los documentos originales producidos por el general Joaquín de Arredondo, quien fue comandante general de las Provincias Internas de Oriente, con sede en Monterrey, para analizar sus reacciones ante las conspiraciones insurgentes en Estados Unidos. Además, tuve acceso a su expediente personal, el cual se encuentra en el Archivo General Militar de Segovia (España). Finalmente,

• • • • •

¹ José Luciano Franco, *Documentos para la historia de México en el Archivo Nacional de Cuba*, La Habana, Cuba, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1961.

La reacción realista ante las conspiraciones...

fue importante la consulta de la *Causa* inquisitorial seguida al doctor fray Servando Teresa de Mier —compañero inseparable de Javier Mina— la cual se encuentra en la obra de J. E. Hernández y Dávalos, para poder apreciar las incidencias y dificultades de los primeros preparativos de la expedición en Estados Unidos.

En cuanto a la bibliografía, utilicé algunas de las obras más actualizadas para enmarcar este periodo de la Independencia de México, como son la de Ferrer Muñoz, o las que se refieren a todos los movimientos insurgentes en torno a las costas y fronteras de los Estados Unidos, con las obras de Johanna Von Grafenstein y Virginia Guedea; es importante citar los trabajos de los estadounidenses Harris Gaylord Warren² y James E. Lewis Jr.³ En cuanto al personaje clave, Onís, se hace necesario la mención de la obra de Elena Sánchez-Fabrés Mirat.⁴ Para poder precisar las actuaciones de los cabecillas insurgentes, Gutiérrez de Lara y Javier Mina, utilicé, para el primero, un breve escrito autobiográfico que se publicó por primera vez en 1827 y una posterior semblanza biográfica de la autoría de Lorenzo de la Garza, que incluye también a su hermano José Antonio. En cuanto al segundo personaje, me basé fundamentalmente en la obra más reciente del máximo especialista, Manuel Ortuño, así como en las *Memorias* que escribió otro de los famosos compañeros de Mina, el estadounidense William Davis Robinson.

LA REACTIVACIÓN INSURGENTE DESPUÉS DE LA VICTORIA REALISTA EN MEDINA

Desde su llegada a los Estados Unidos en 1809, el ministro plenipotenciario de España, Luis de Onís, se había dedicado a denunciar en varias ocasiones una vasta red de conspiradores franceses, españoles afrancesados y estadounidenses aventureros e idealistas, que mantenían una comunicación fluida desde Nueva Orleans, en el territorio de la Luisiana estadounidense, hasta los principales enclaves de los territorios novohispanos de Nuevo León y de Nuevo Santander,

• • • • •

² Harris Gaylord Warren, *The Sword Was Their Passport: A History of American Filibustering in the Mexican Revolution*, Nueva York, Estados Unidos, Kennikal, 1943.

³ James E. Lewis Jr., *American Union and the Problem of Neighborhood: The United States and the Collapse of the Spanish Empire, 1783-1829*, Chapel Hill, Estados Unidos, University of North Carolina Press, 1998.

⁴ Elena Sánchez-Fabrés Mirat, *Situación histórica de las Floridas en la segunda mitad del siglo XVIII (1783-1819): Los problemas de una región de frontera*, Madrid, España, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1977.

incluidos en las Provincias Internas. Después del arresto de Miguel Hidalgo, en junio de 1811, Luis de Onís recibió la difícil, y casi imposible misión, de evitar que los insurgentes se refugiaran en Estados Unidos, principalmente en la Luisiana, además de impedir sus conspiraciones junto a franceses y estadounidenses. Sin embargo, fueron estériles las constantes quejas de Onís ante el secretario de estado estadounidense, James Monroe, denunciando la gran cantidad de insurgentes reunidos en los bordes fronterizos de la Luisiana (y no sólo en la Luisiana, sino también en estados al interior de Estados Unidos, como Kentucky), sobre todo en Natchitoches, y apoyados por corsarios franceses para prepararse a invadir Texas. Como consecuencia de esto y gracias a todos esos apoyos y a las gestiones del doctor Robinson,⁵ Bernardo Gutiérrez de Lara logró apoderarse de Béjar, capital de Texas, en marzo de 1813.

Sin embargo, la decisiva intervención del general Joaquín Arredondo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente (Coahuila, Texas, Nuevo León y Nuevo Santander), contra la insurgencia organizada de Gutiérrez de Lara en Texas, logró momentáneamente su pacificación, ya que, como cuenta el propio general en retrospectiva:

[...] desde el día 18 de Agosto del año de 1813 en que la Divina misericordia por intercesión de la Smã. Virgen Ntra. Sra. del Carmen se sirvió conceder a las Tropas de mi mando la completa Victoria en los Campos de Medina sobre los facciosos enemigos de la Religión, el Rey y la Patria, quedaron las Provincias de mi mando, libres de toda hostilidad en cuanto a la insurrección.

A pesar de esto, la insurgencia continuó con la activación de todo tipo de conspiraciones y conjuras, ya que los

[...] pocos rebeldes que pudieron conservar la vida, huyendo de los campos de Medina, llenos de una ira vengativa y atroz, no perdonaron medio para conseguir que las Naciones de Indios bárbaros hicieran la guerra cruel y desoladora que acos-

• • • • •

⁵ No confundir a este doctor John Hamilton Robinson, aventurero estadounidense y filibustero que durante un tiempo fue oficial de alto rango entre los insurgentes mexicanos, con William Davis Robinson, compañero de la conspiración de Mina, que no era doctor sino comerciante, y que fue quien escribió las famosas *Memorias* que utilicé en este artículo. Véase Eduardo Enrique Ríos, *Robinson y su aventura en México*, México, México, Editorial Jus, 1958.

La reacción realista ante las conspiraciones...

tumbran, dirigiéndolos por sí mismos a fin de que fueran mayores los estragos [además] no contentos con esto, procuraron seducir y reunir a todos los bandidos y proscritos por el Gobierno de los Estados Unidos que vivían refugiados en el terreno neutro entre las Provincias de Texas y Nueva Orleáns, y también a algunos Ciudadanos de los Estados Unidos a quienes engañaban, ofreciéndoles posesiones y grandes ventajas.⁶

Luis de Onís, en su correspondencia con el secretario de Estado español en noviembre de 1813, celebraba la victoria del general Arredondo sin ambages:

Toda la gente sensata ha oído aquí con singular complacencia la derrota de vagabundos que se habían armado en este país para llevar la desolación y robo en la Provincia de Texas, acaudillados por el Cabecilla Toledo. Las Gacetas mismas del partido que fomenta estos armamentos, no han podido menos de alabar el valor, pericia militar y humanidad del General Arredondo, manifestando que ha puesto en libertad y enviado a sus casas toda la chusma de Insurgentes naturales de esta República.⁷

Sin embargo, al igual que el general Arredondo, Onís alertaba de la reorganización en la Luisiana, en las fronteras con Texas, pues

[...] se esfuerzan a armar de nuevo estos mismos Americanos, que han debido la vida a la piedad del vencedor, y que ya se está formando otro Ejército en las fronteras con estos, y con porción de reclutas que se sacan del interior de este país para lograr su objeto de penetrar en el Reyno de México.

• • • • •

⁶ Archivo General de la Nación-México (en adelante, AGN), Historia, vol. 152, exp. 1, ff. 24-28, "Representación de Joaquín de Arredondo a la Junta de Guerra de las Provincias de Oriente para su defensa en contra de los facciosos de Galveston", Monterrey, 10 de abril de 1817.

⁷ José Álvarez de Toledo: cabecilla insurgente y "ex-Diputado Suplente en las Cortes por la Isla de Santo Domingo, Oficial que fue de Marina y de grandes conocimientos en el arte de la guerra", Archivo General Militar de Segovia (en adelante, AGMS), expediente personal, ff. 5-13, "Declaración que hace el Brigadier y Comandante General de las cuatro Provincias de Oriente Don Joaquín de Arredondo, de los servicios que tiene en los diferentes destinos que ha desempeñado", en *ibid.*, Monterrey, 27 de mayo de 1820.

Si no se tomaban rápidamente las disposiciones convenientes, el resultado podría ser aún peor que cuando los insurgentes penetraron con éxito en Texas en marzo del mismo año, ya que “podrán ser más temibles que los primeros, si no se toman disposiciones para escarmentarlos, e impedirlos, que vuelvan a manchar con sus atrocidades el suelo de nuestra Patria”⁸

La base de operaciones para esta temible reorganización insurgente fue Nueva Orleáns, corazón portuario de la Luisiana estadounidense. Allí, algunos altos mandos revolucionarios franceses, probablemente enviados con antelación por Napoleón Bonaparte, se encargaron de organizar este “nuevo Ejército” que “aunque verosímilmente estará bajo las órdenes de Toledo, será dirigido por el General francés Humbert, y por su Jefe del Estado mayor Achart”, a quien se uniría desde Filadelfia, como nos cuenta Luis de Onís, un “Coronel francés llamado La Croix, que está levantando un Regimiento en esta Ciudad, donde el fanatismo es tal, que hay un Caballero que está malvendiendo ochenta mil huebras de tierra,⁹ con el único objeto de procurar fondos a este Ejército Insurgente”.¹⁰ A Nueva Orleáns había llegado el general Humbert en agosto de 1813¹¹ coincidiendo con Gutiérrez de Lara, quien cuenta que cuando

[...] preví la desgracia de la Batalla decisiva de Arredondo, luego que Toledo salió a darla, dispuse con toda celeridad mi regreso, que verifiqué al punto a Nuevo Orleáns, absolutamente desconsolado, de ver malogrados y desvanecidos en un acto tantos y tan felices victoriosos progresos, que con tantos afanes y fatigas había obtenido en beneficio de mi patria.

Mientras organizaba con Humbert una nueva expedición insurgente, aprovechó el tiempo franqueando

• • • • •

⁸ Archivo Histórico Nacional-España (en adelante, AHN), Estado, leg. 5639, lib. 5, despacho 124, “Carta de Luis de Onís al Excmo. Sr. D. Antonio Cano Manuel sobre la victoria de Arredondo y la nueva conspiración insurgente”, Filadelfia, 17 de noviembre de 1813.

⁹ Huebra: espacio que se ara en un día/Par de mulas y mozo para trabajar un día entero.

¹⁰ AHN, Estado, leg. 5639, lib. 5, despacho 124, “Carta de Luis de Onís...”, Filadelfia, 17 de Noviembre de 1813.

¹¹ Virginia Guedea, “Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La Junta de Gobierno de San Antonio de Béjar, 1813”, en Virginia Guedea (coord.), *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824*, México, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Mora, 2001, p. 181.

La reacción realista ante las conspiraciones...

[...] muchas Patentes a varios capitanes corsarios con el pacto de que, adquiriendo para sí toda la Presa, hiciesen a los Buques Españoles todo el mal que pudiesen, como efectivamente se consiguió, tomándoles varios Buques mercantes y de Guerra [...] que mandaba la España para sostener y fomentar en América su pesada Dominación y Despotismo.¹²

Poco después, en abril y mayo de 1814, la documentación del Archivo Nacional de Cuba que proporciona José Franco, permite saber que ya había en Nueva Orleans un “Ejercito Republicano Mexicano del Norte”, donde Humbert era “General Jefe” y tenía un “plan de sueldos” desde coronel hasta soldado tambor, así como una Junta de Gobierno cuyo “Presidente” era Gutiérrez de Lara.¹³

LA TÁCITA COOPERACIÓN ESTADOUNIDENSE CON LA INSURGENCIA

Lo peor de todo, como escribió Onís al secretario de estado español en diciembre de 1813, era que el gobierno estadounidense no cooperaba: “Vd. sabrá sin duda que esta Administración sigue invariable en su plan de apoderarse de las Floridas, y apoyar la revolución de México [y] que se va á hacer la moción un día de estos para que se autorice al Presidente á ello”. La situación era muy delicada ya que “si la moción pasa no podremos menos de ser envueltos en una guerra” y, “en tal caso”, Onís confesaba desconsolado ignorar los “medios” que “tendremos para salir de aquí, aunque sea para pasar á esa Isla ó la de Puerto Rico, que son los parajes más próximos”. Urgía remediar ese apuro y por ello pedía al secretario de estado que remitiera “copia de esta carta al Sor. Virrey de México, porque no me queda tiempo para comunicárselo directamente”.¹⁴ Además, la complicidad establecida entre el insurgente mexicano Gutiérrez de

• • • • •

¹² José Bernardo Gutiérrez de Lara, *Breve apología que el coronel D. José Bernardo Gutiérrez de Lara hace de las imposturas calumniosas que le articulan en un folleto intitulado: Levantamiento de un General en las Tamaulipas contra la República o muerto que se le aparece al Gobierno en aquel Estado*, Monterrey, México, Colección Alberto Galván Rentería núm. 6, 1990, pp. 17-19.

¹³ Archivo Nacional de Cuba (en adelante, ANC), Asuntos Políticos, leg. 106, núm. 38, en José Luciano Franco, *op. cit.*, 1961, pp. 33-36.

¹⁴ ANC, Asuntos Políticos, leg. 215, núm. 23, en José Luciano Franco, *op. cit.*, 1961, pp. 28-29, “Oficio de Luis de Onís a Juan de Aguilar, Intendente de Ejército y de la Hacienda Pública de la Isla de Cuba”, Filadelfia, 14 de diciembre de 1813.

Lara y la administración estadounidense era cada vez más estrecha y coordinada. En una carta que escribió posteriormente a su hermano José Antonio, Gutiérrez de Lara le confesaba que “nadie puede dudar que los Estados Unidos deben tomar las armas en defensa de nuestros derechos, pues absolutamente en el interés de todo americano está que los Gobiernos europeos no tengan ninguna posesión en las Américas” y, en especial, el gobierno español. Había que aprovechar al máximo la alianza de estos “poderosos amigos nuestros, vecino que tenemos en contacto”, pero tomando todas las “precauciones necesarias”, ya que

[...] es tal el deseo de entrar en México de todo Anglo-Americano, que si llegase el caso que su Gobierno les diera la voz de entrar, se vería un movimiento tan general que no habría uno de ninguna clase ni sexo que no tomase las armas con el mayor ardor; todos generalmente desean esto y creen que con sólo poner los pies en tierras de México, se les acaba la pobreza y vivirán larga vida.¹⁵

De cualquier manera, hay que preguntarse cómo se iba a evitar este *movimiento tan general* una vez convenida la alianza.

El autor Barquín y Ruiz no duda por ello en censurar con acritud a Gutiérrez de Lara “cuyas relaciones con el Gobierno de los Estados Unidos seguían siendo cordiales”, en su actuación de 1824 como gobernador de Tamaulipas (antes, Nuevo Santander), pues votó en favor de la ejecución del ex emperador Agustín de Iturbide “destruyendo el primer Imperio Mexicano y a su creador”, y satisfaciendo de paso los “deseos” de “sus amigos de Washington”.¹⁶ Sin embargo, según el estadounidense David E. Narrett, esta teoría es inverosímil porque Gutiérrez de Lara era un profundo nacionalista mexicano, que no se convirtió, al parecer, en un subordinado ni de los filibusteros estadounidenses ni de William Shaler, agente especial del gobierno de Estados Unidos en la frontera Louisiana-Texas.¹⁷

Así, en marzo de 1815, Onís informaba de nuevo a España que el “monstruo de Bernardo Gutiérrez” estaba planeando “apoderarse del puerto de Tampico

• • • • •

¹⁵ Lorenzo de la Garza, *Dos hermanos héroes*, México, México, Cultura, 1939, pp. 99-100, “Carta de José Bernardo Gutiérrez de Lara a su hermano José Antonio”, Natchitoches, 1 de marzo de 1822.

¹⁶ Andrés Barquín y Ruiz, *Agustín de Iturbide, campeón del hispanoamericanismo*, México, México, Jus, 1968, p. 190.

¹⁷ David E. Narrett, “José Bernardo Gutiérrez de Lara, *Caudillo of the Mexican Republic in Texas*”, en *Southwestern Historical Quarterly*, núm. 106, octubre, 2002, pp. 194-228.

La reacción realista ante las conspiraciones...

[Nuevo Santander], para ver si pueden sorprender los caudales que llegan allí del interior del Reino de México, para transportarlos después por mar a Veracruz”. Para conseguirlo, requería la alianza de Humbert y de los “piratas de Barataria”,¹⁸ en referencia a un conjunto de pequeñas islas despobladas situadas estratégicamente en la boca del puerto de Nueva Orleáns que eran ideales para interceptar las principales rutas de navegación.¹⁹ Los piratas, “estimulados por su insaciable codicia”, podían llevar a cabo los planes de Gutiérrez de Lara y, por eso

[...] no omitiré el enterar de todo esto, y de cuanto averigüe más sobre el particular, al Virrey de México, y al Capitán General de la Habana, pudiendo la Regencia estar persuadida que no omitiré el hacer cuanto depende de mí, para que no encuentren los insurgentes por resultado de sus planes, sino el oprobio, y el castigo que merecen sus bárbaras y ambiciosas miras.²⁰

Pacificada la provincia de Texas el general Arredondo volvió a Monterrey en marzo de 1814,²¹ mientras que en septiembre de ese año Fernando VII recuperaba el trono de España. Debido a esto se restablecieron las relaciones formales entre Estados Unidos y España reanudándose las negociaciones para un Tratado de paz, límites y amistad.²² Sin embargo, en mayo de 1814, los informes de Luis de Onís al secretario de estado español seguían siendo desfavorables, ya que el cónsul de Nueva Orleáns le comunicaba que los

[...] cabecillas insurgentes y facciosos [...] aun no desisten de su empeño de revolucionar nuestras provincias por aquella parte [siendo ineficaces las actuaciones del Gobernador estadounidense de la Luisiana pues] no se observa la proclama del General

• • • • •

¹⁸ AHN, Estado, leg. 5640, lib. 2, despacho 25, “Carta de Luís de Onís al Excmo. Sr. Duque de San Carlos sobre la probabilidad del envío de licenciados del ejército de Estados Unidos para ayudar a la causa insurgente”, Filadelfia, 28 de marzo de 1815.

¹⁹ Johanna Von Grafenstein, “Insurgencia y contrainsurgencia en el Golfo de México, 1812-1820”, en Virginia Guedea (coord.), *op. cit.*, 2001, pp. 186-187.

²⁰ AHN, Estado, leg. 5640, libro 2, despacho 25, “Carta de Luís de Onís al Excmo. Sr. Duque de San Carlos...”, Filadelfia, 28 de marzo de 1815.

²¹ Virginia Guedea, *op. cit.*, 2001, p. 179.

²² Johanna von Grafenstein Gareis, “Patriotas y piratas en un territorio en disputa, 1810-1819”, en *Theorethikos*, año III, núm. 1, enero-marzo, 2000, pp. 1-51.

Clairbone, imponiendo 3.000 pesos de multa a los que socorriesen con víveres o municiones a los insurgentes.

Éstos se estaban organizando en el río Sabinas, límite fronterizo entre la Luisiana y la Texas española:

[...] recientemente han salido algunas carretas para Sabinas con provisiones para los rebeldes. También se han transferido al Sabinas el Coronel Smith, que parece ser el segundo de Toledo, con algunos Americanos y Españoles [...] El Dr. Robinson está construyendo en el Sabina Lanchas y canoas para facilitar el paso de dicho río, todo lo que anuncia que tiene premeditado algún proyecto.²³

Resulta interesante, por contraste, observar la proclama que en noviembre de 1821, obtenida ya la Independencia de México por Agustín de Iturbide, dirigió el comandante general Gaspar López a todos los habitantes de las Provincias Internas de Oriente. En ella, trata el asunto de todos esos insurgentes que “de resultas de la Campaña de 1813 se refugian a las fronteras de los Estados Unidos y a las Naciones incultas del norte poniendo a salvo su existencia perseguida de muerte por el anterior Gobierno”. Exhortaba a esos “desgraciados Americanos” que

[...] prefirieron el abandono de las prendas más estimables a todo ser natural en trueque de no ver a sus conciudadanos arrastrar el vergonzoso carro en que nos tuvo unidos la tiranía por más de trescientos años [al] regreso a su amada Patria libre de las cadenas con que estaba atada al carro de la tiranía [y a volver al] seno de su Patria y familias a disfrutar con descanso las felicidades que ofrece al hombre libre una Sociedad establecida sobre los principios de justicia diversos de la que los había ahuyentado a tierras extrañas y remotas la injusta dominación de nuestros opresores.²⁴

• • • • •

²³ AHN, Estado, leg. 5639, libro 8, despacho 31, “Carta de Luís de Onís al Excmo. Sr. D. José Luyando sobre los proyectos de los insurgentes de Nueva Orleans”, Filadelfia, 26 de mayo de 1814.

²⁴ Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (en adelante, AHUAT), Ayuntamientos, secc. San Carlos, caja 8, exp. 10, doc. 73, Felipe de la Garza traslada a los Ayuntamientos una copia de la “Proclama de Gaspar López a los Naturales de las Provincias Internas de Oriente que desde el año de 1813 habitan entre las naciones del Norte”, Soto la Marina, 17 de noviembre de 1821.

La reacción realista ante las conspiraciones...

Es lógica la exaltación posterior de esos insurgentes en los delirantes momentos en que había comenzado la Independencia de México, sin embargo, esos mismos *desgraciados americanos* se volvieron contra el Imperio de Iturbide para establecer la República, iniciando así un ciclo de luchas interminables entre las distintas facciones del liberalismo republicano.

En junio de 1814, el cónsul de España en Nueva Orleans, Diego Morphy, informó al virrey de la Nueva España de la “cercana partida contra Tampico de una expedición Marítima que se preparaba en Barataria, con la asistencia de los Piratas que desde tanto tiempo están en perfecta posesión de aquella Isla, y que debía salir á las Ordenes del Gral francés Humbert”. Sin embargo, Morphy había contado con la inestimable ayuda del francés José de Bellechasse, capitán retirado del Regimiento de la Luisiana, quien le había proporcionado la

[...] copia literal del Plan de dicha expedición, así que de otros documentos relativos a la materia y, todos juntos á las intrigas y malvadas ideas de estos desesperados [resulta de ello que se había podido] contrarrestar e impedir el que los planes que han urdido contra el Reyno de Nueva España estos hijos de la iniquidad y de la mala fe hayan surtido efecto.

Por esa razón, se había “logrado destruir absolutamente” la “expedición en cuestión”. Pese a esto, los insurgentes no cesaban en su empeño y nuevas expediciones se formaban sin cesar. Así, Morphy confesaba: “tiemblo al considerar los infinitos males que nuevamente amenazan a nuestras embarcaciones que trafican en este Seno; pues sé positivamente que han salido de Barataria dos Goletas Corsarios de mucha fuerza con el determinado objeto de cruzar en las inmediaciones en Tampico y Vera Cruz”. Desde luego, y a pesar de contar con los servicios del Capitán Bellechasse —que poseía “pleno conocimiento de cuanto he practicado para burlar las vanas esperanzas de los enemigos de nuestra gloria —,²⁵ la misión de Morphy era un “espinoso y difícil encargo”, como él mismo confesaba.

• • • • •

²⁵ ANC, Asuntos Políticos, leg. 106, núm. 38, en José Luciano Franco, *op. cit.*, 1961, pp. 30-31, “Oficio reservado de Diego Morphy al Virrey Apodaca sobre la ayuda del Capitán Bellechasse contra las expediciones piráticas de Barataria”, Nueva Orleans, 10 de junio de 1814.

LOS MÚLTIPLES PROBLEMAS REALISTAS CONTRA LA INSURGENCIA

Los temores de Morphy se cumplieron e incluso se agravaron, porque cuando Estados Unidos terminó su guerra con Gran Bretaña en 1815, muchos soldados y marinos quedaron desocupados, enrolándose en los “diversos proyectos de invasión terrestre a las provincias internas de la Nueva España”, como afirma Grafenstein.²⁶ Por desgracia para los realistas esto era así y Luis de Onís escribió a España, en marzo de 1815, informando que sabía

[...] positivamente que en casi todas las ciudades de esta Unión se han tenido juntas entre los oficiales del ejército Americano para deliberar, si respecto de que una gran parte del ejercito será reformado con motivo de la paz concluida entre esta República y la Inglaterra, no sería conveniente que los licenciados pasasen a México a ofrecer sus servicios a los insurgentes.

Le constaba que sucedía en Boston y Baltimore, desde donde “estas gentes se trasladarán verosímilmente a Nueva Orleans”, bajando después por la Costa de Texas hasta Matagorda, otro enclave favorito para piratas e insurgentes como Barataria, desde donde “se introducirán en el Reino de México a dirigir y aumentar el número de insurgentes, sin que sea posible evitarlo por más rigor con que se cele su introducción en nuestras posesiones”.²⁷ Al respecto, cabe mencionar que fue justo en Baltimore donde el año siguiente, julio de 1816, entró Javier Mina en la fragata Caledonia, procedente de Inglaterra.²⁸ De hecho, como Grafenstein escribe, ya existen estudios especializados acerca de las actividades febriles de corsarios, piratas e insurgentes hispanoamericanos en esos años en dicha ciudad portuaria estadounidense.²⁹ Matagorda fue otra de las escalas utilizadas por Mina en la costa de Texas para preparar la invasión de la Nueva España.

• • • • •

²⁶ Johanna Von Grafenstein, *op. cit.*, 2000.

²⁷ AHN, Estado, leg. 5640, libro 2, despacho 25, “Carta de Luís de Onís al Excmo. Sr. Duque de San Carlos...”, Filadelfia, 28 de marzo de 1815.

²⁸ AHN, Estado, leg. 5641, libro 6, despacho 100, “Carta de Luís de Onís al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos sobre la llegada de Mina a Baltimore”, Filadelfia, 22 de julio de 1816.

²⁹ Charles Griffin tiene un trabajo pionero acerca del corso en Baltimore —puerto vinculado a las nacientes repúblicas de América del Sur—, en el que estudia las inversiones de comerciantes y armadores locales en el equipamiento de barcos

La reacción realista ante las conspiraciones...

Luis de Onís, alarmado, terminaba su misiva advirtiéndole que el

[...] único medio de cortar de raíz este mal sería el de enviar poderosísimos socorros al Reino de México y a estas fronteras para imponer a esta República, y convencer a los aventureros que hormigean en ella, que sus esfuerzos antisociales se estrellarán siempre contra la lealtad de los vasallos del Rey, y que hallarán la muerte donde piensan encontrar tesoros para saciar su codicia desmesurada.³⁰

Consciente de ello, el general Arredondo sufrió un desagradable incidente, en junio de ese año, cuando —como así exponía al virrey Calleja— ordenó al teniente coronel López que “marchara a Texas” a hacerse cargo del “Regimiento y de la Provincia”, dadas las “noticias de desembarcos que pensaban hacer los rebeldes, y de que he instruido a esa superioridad”. Pero López se negó a cumplir con su “obligación”, incurriendo en la “falta” de “permanecer tranquilo en Aguayo al lado de su mujer, dejando por su parte abandonada la Provincia de Texas y el Regimiento”. Arredondo, ante estas “miras de López para mantenerse inmóvil”, pues “prepondera a todas estas ventajas el que su mujer no quiera salir de Aguayo, y teme su delicadez los trabajos del Viaje”, le había “prevenido” que emprendiera “su marcha haciéndole responsable de lo contrario, de las resultas”.³¹

En agosto de 1815 los repetidos avisos de Onís se habían confirmado:

[...] he sabido de positivo, que se estaba preparando á toda prisa en la Luisiana, y con particularidad en la Nueva Orleáns, una doble expedición marítima y terrestre, dirigida a invadir el Reino de Nueva España, á proteger a los alzados en él contra la legítima autoridad del Rey nro. Sor, y á robar y saquear á sus pacíficos vasallos.

• • • • •

corsarios que navegaban bajo las banderas de los primeros gobiernos independientes, las formas de reclutamiento de sus tripulaciones, sus operaciones en el Golfo de México, Mar Caribe y en costas españolas y, finalmente, la comercialización de sus botines. Véase Johanna von Grafenstein, *op.cit.*, 2000.

³⁰ AHN, Estado, leg. 5640, libro 2, despacho 25, “Carta de Luis de Onís al Excmo. Sr. Duque de San Carlos...”, Filadelfia, 28 de marzo de 1815.

³¹ AGN, Provincias Internas, vol. 227, exp. 352, ff. 113-116, “Informe de Joaquín de Arredondo al Virrey Félix María Calleja sobre la negligente conducta del Teniente Coronel Francisco López”, Monterrey, 13 de octubre de 1815.

Esta expedición era “muy considerable”, y estaba “mandada por el traidor Toledo, por el general francés Humbert, y por el mismo monstruo Bernardo Gutiérrez, que cometió las mas horrorosas atrocidades en San Antonio de Béxar”. Otra vez, Onís se había estrellado contra la pasividad de la Administración estadounidense, ya que

[...] eficaces representaciones que he dirigido a este gobierno para que se castiguen y dispersen á estos sediciosos, han sido inútiles; pues se excusa de tomar medidas activas contra esta inaudita agresión, bajo el pretexto de que este Poder Ejecutivo no tiene facultad para castigar delitos que aun no se han cometido; manifestándome al mismo tiempo que puedo dirigirme á los tribunales de Nueva Orleans, y perseguir en ellos á éstos facciosos en conformidad á las leyes e la República.

A pesar de esas probables *triquiñuelas legalistas* de dicha administración, Onís había “dado orden en consecuencia al Vice-Cónsul de SM en Nueva Orleans para que persiga inmediatamente ante aquellos tribunales los promotores, armadores, y enganchadores en dicha expedición”, aunque para ello necesitaba los “fondos necesarios para sufragar los gastos que deben ocasionársele necesariamente”.³² Éste era otro de los grandes problemas de las autoridades y representaciones realistas de España en América: la falta de fondos no era extraña porque la Metrópoli estaba arruinada económicamente tras la guerra contra la invasión francesa que había durado desde 1808 hasta 1814; había un inmenso imperio para proteger y defender que, de manera continua, era asediado por los innumerables resquicios que dejaban sus fronteras y sus costas.

Luis de Onís, en esta misma comunicación, advertía al intendente de Cuba, encargado de proveerle esos fondos, que:

[...] si se negase vs., contra mis esperanzas, a satisfacer esta corta cantidad, se verá obligado el Cónsul á suspender la persecución de estos sediciosos, y el precioso é importante Reyno de México será tal vez víctima de esta negra conjuración [impidiéndole] paralizar la expedición a sus dominios [y ponerla] á cubierto [...] de los horrores de que se haya amenazado.

• • • • •

³² ANC, Asuntos Políticos, leg. 124, núm. 25, en José Luciano Franco, *op. cit.*, 1961, pp. 44-45, “Oficio de Luis de Onís al Intendente de la Isla de Cuba sobre la expedición insurgente de Nueva Orleáns”, Filadelfia, 26 de agosto de 1815.

La reacción realista ante las conspiraciones...

Por esta razón le hacía “responsable de todos los efectos funestos y desastrosos”.³³ La situación era tan grave que, de nuevo, en mayo de 1816, el secretario de estado español envió a dicho intendente una Real Cédula ordenándole que “se satisfaga sin excusa ni pretexto el referido situado al Ministro D. Luis de Onís, con preferencia á toda otra obligación que no sea de rigurosa justicia”, haciendo referencia al salario, sueldo o renta señalados sobre algunos bienes productivos en que consistía dicho *situado*. La orden no era para menos, pues estaba

[...] convencido el Rey Nro. Señor del deplorable estado en que se encuentra su Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos D. Luis de Onís por la absoluta falta de fondos y recursos nacida del increíble atraso de pagos [...] de que se origina el no encontrar quien quiera hacerle anticipación alguna y de cuyas resultas se podrá ver en la necesidad de retirarse á España abandonando los asuntos de que está encargado con peligro de quedar expuesto el mas interesante qual es el de la pacificación de las Américas.

Además, había llegado a los Estados Unidos un “representante del Congreso insurgente de Nueva España, que se espera, se entorpezcan las negociaciones de S.M.; se altere el sistema político y se trastorne del todo en vez de conservarse la paz y armonía de aquellos dominios y Estados”.³⁴ Sin embargo, parece que no llegaron tales fondos porque en septiembre del mismo año, Onís volvió a transmitirle esa misma Real Cédula, con las suplicantes urgencias, al intendente de Cuba.³⁵

LA ESTÉRIL PROCLAMA DEL PRESIDENTE MADISON

Sorprendentemente, el propio presidente de Estados Unidos, James Madison, intervino enérgicamente, en septiembre de 1815, con una proclama a todos los ciudadanos de la Unión, en la que habiendo

• • • • •

³³ *Ibid.*

³⁴ ANC, Reales Cédulas y Ordenes, leg. 52, núm. 137, en José Luciano Franco, *op. cit.*, 1961, pp. 46-47, “Real Cédula dirigida por Araujo al Intendente de Ejército de la Habana sobre la entrega de fondos a Luis de Onís”, Madrid, 17 de mayo de 1816.

³⁵ ANC, Correspondencia de los Capitanes Generales, leg. 124, núm. 4, en José Luciano Franco, *op. cit.*, 1961, pp. 64-65, “Oficio de Luis de Onís a Alejandro Ramírez”, Filadelfia, 18 de septiembre de 1816.

[...] llegado a Nuestra noticia que varias personas ciudadanas de los Estados Unidos o residentes en ellos y con especialidad en el estado de la Luisiana están conspirando para Alistar y llevar a efecto una expedición contra los Dominios de España con cuya Nación se hayan felizmente en paz los Estados Unidos [...] seduciéndose para que se alistén en esta ilegítima Expedición a los honrados y fieles ciudadanos de esta República y organizándose, armándose y levantándose varios cuerpos en directa oposición a lo que previenen las leyes de esta confederación [ordenaba claramente el inmediato cese de la misma] Mandando a los fieles ciudadanos que se han dejado arrastrar de la seducción para alistarse en esta Expedición ilegítima, que se retiren de ella y ordenado al mismo tiempo a todas las personas alistadas o implicadas en este Armamento, que dejen de promoverlo so pena de incurrir en el castigo que previenen las leyes.

Además, ordenaba una movilización completa a “todos los Buenos y fieles ciudadanos de los Estados Unidos” y de “los demás que se hayan bajo de su Jurisdicción”, para que

[...] ayuden y auxilien a los Empleados del Gobierno, y con particularidad para indagaciones que hicieren para aprehender y traer ante las leyes a todos los criminales a fin de que se impida la realización de los injustos designios informando de todo a los Justicias y demás Jefes a quienes conviniere.³⁶

En febrero de 1816, esa proclama fue divulgada en el Nuevo Santander por el gobernador, constituyendo una “prueba nada equívoca de que aquel Gobierno, lejos de abrigar semejantes perversas miras, procura destruirlas en conservación de la paz que desea con Nuestro soberano por la colindancia que estas Provincias tienen con dichos Estados Unidos”. Con excesivo optimismo concluía que sus “habitantes” debían “entender” que “no hay ni debe haber ningún recelo de invasión por esta parte asegurándoles que ningún Gobierno de Gentes

• • • • •

³⁶ AHUAT, General, caja 2, carpeta 1816-1817, doc. 16, “Proclama del Presidente de los Estados Unidos de América, James Madison, Refrendado por Diego Monroe, Washington, 1 de septiembre (*sic*) de 1815 y en el año 4° de la Independencia de dichos Estados, copia de Echeandía”, Aguayo, 8 de febrero de 1816.

La reacción realista ante las conspiraciones...

cultas y civiles como los Estados Unidos permitirán una traición y una Rebeldía tan bárbara y obstinada como la de los Rebeldes”.³⁷

Sin embargo, la fidelidad de los habitantes era más que discutible, sobre todo al norte, ya que el general Arredondo, desde Monterrey, sede de la Comandancia General de las Provincias Internas de Oriente, prevenía en noviembre de 1815 a las autoridades de Revilla (actual ciudad Guerrero, en la frontera estadounidense) que los vecinos de esta localidad estaban ayudando a la expedición insurgente de Nueva Orleans vendiéndoles caballos y mulas.³⁸ Asimismo, Arredondo afirmaba en un escrito posterior que había sabido —por los informes de Diego Morphy— que esa expedición se había adelantado hasta la costa de Texas

[...] viendo que inmediato al Sabina existía la Bahía de Galveston con la Isla de la Culebra [...] se trasladaron a ella [tomando posesión *legal* de la misma, ya que] establecieron un Gobernador, con el título de Mexicano, y demás autoridades, cuyo acto solemnizaron el Licenciado José Manuel Herrera como Plenipotenciario nombrado por la República Mexicana cerca de los Estados Unidos, y el traidor Toledo como Gral de los Ejércitos Mexicanos y quedó de Gobernador de aquel establecimiento uno que se dice General francés de apellido Ori.

En Galveston, continuaron sin cesar los preparativos insurgentes introduciendo “gran cantidad de armas y municiones que habían sacado de la N. Orleans” y, además, “alistaban gentes” y “habían impreso gran porción de Proclamas y papeles sediciosos para introducir en estas Provincias”.³⁹

En enero de 1816, ante el avance de la expedición insurgente, Onís volvió a denunciar a James Monroe, secretario de estado de los Estados Unidos, que había

• • • • •

³⁷ AHUAT, General, caja 2, carpeta 1816-1817, doc. 14, “Comunicación de Juan de Echeandía sobre la Proclama del Presidente de Estados Unidos”, Aguayo, 8 de febrero de 1816.

³⁸ Lorenzo de la Garza, *op. cit.*, 1939, p. 84.

³⁹ AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, ff. 24-28, “Representación de Joaquín de Arredondo a la Junta de Guerra de las Provincias de Oriente para su defensa en contra de los facciosos de Galveston”, Monterrey, 10 de abril de 1817.

[...] sabido de una manera indudable que para la expedición que está preparando el traidor Toledo en Nueva Orleans se esperaban del Kentucky mil hombres y 300 del Tennesse, que debían reunirse a su ejército [Acto seguido Onís advertía claramente a Monroe ya que] no puede ocultarse a la penetración de VS, ni a la del Sr. Presidente, que si los Estados del Kentucky, Tennesse, Luisiana, y Georgia, continúan obrando con entera independencia del gobierno general de la Unión, y permitiendo que sus ciudadanos vayan a hostilizar a una Potencia amiga, desentendiéndose de las órdenes que el Sr. Presidente ha dado para que se dispersen y desarmen las gavillas de bandidos que capitanean los cabecillas Toledo, Humbert, Bernardo Gutiérrez, Ortiz, Anaya, Herrera, el Dr. Robinson, los Mayores Peire y Preire, y otros de sus secuaces

Las relaciones entre ambas naciones podrían deteriorarse inevitablemente, pues

[...] mi Soberano tendría un motivo para sospechar que estas reuniones, sino están autorizadas, son por lo menos toleradas por esta Administración [y las] seguridades que yo podría transmitir a S.M. de las disposiciones amistosas del Sr. Presidente difícilmente podrían sostener un cotejo capaz de desvanecer las pruebas de los hechos que dejo expresados en esto y en mi anterior oficio; y mucho menos si atendemos a la notoria unión, fuerza física, y ciega obediencia que se presta como es debido, en todas las partes de la Unión a las órdenes del gobierno.⁴⁰

LA HIPÓTESIS DE ONÍS

A pesar de la difícil situación que sufría España después de las guerras napoleónicas, Onís alardeaba de sus habilidades diplomáticas, manifestando la indudable capacidad de España para acabar con el “éxito de las expediciones de estos vagabundos”, por lo cual no estaba “inquieto” ya que “sé que desembarazado S.M. de las guerras de Europa podrá enviar poderosos ejércitos para sofocar de un golpe esta insurrección”. Sin embargo, el “compasivo corazón del Rey mi Amo, la humanidad que le distingue, y que forma el carácter de la Nación Española, le hacen desear restablecer el orden entre las gentes seducidas, más

• • • • •

⁴⁰ AHN, Estado, leg. 5641, libro 1, despacho 5, “Carta de Luís de Onís al Sr. D. Diego Monroe sobre la conveniencia de Estados Unidos en castigar a los insurgentes”, Washington, 2 de enero de 1816.

La reacción realista ante las conspiraciones...

por la dulzura, que por la fuerza, que haría derramar la sangre de sus vasallos”. Al mismo tiempo, Onís se permitía una “digresión” muy ingeniosa argumentando que la “independencia de la América Española” atentaría contra los “intereses de esta Unión”. La “hipótesis” consistía en

[...] suponer por un instante que todo el imperio de México se haga independiente; que adopte la sabia constitución de los Estados Unidos; que ponga en planta toda su legislación, y que con arreglo a ella goce de su libertad en los mismos términos que esta República [Pero dado que] no puede disputarse que el clima de México es más benigno y favorable que el de los Estados Unidos; que su terreno es más pingüe y feraz; que sus productos y tratos son más exquisitos, más numerosos, y de más valor; que los comestibles y jornales son más baratos; y que los renglones de casa, leña, y vestidos consiguientes a la benignidad del clima, son infinitamente menos costosos que en este país [al realizarse este] funesto caso [...] estos halagüeños alicientes, y unas ventajas tan evidentes, privarían a esta Republica de las sucesivas emigraciones de Europa, y lo que es mas, de una parte muy considerable de los mas útiles e industriosos habitantes de esta Confederación, que se apresurarían a llevar al Reino de México sus molinos de arena y de serrar madera, sus máquinas, sus manufacturas, su genio emprendedor; en suma, su instrucción, y todos los medios que actualmente promueven y vivifican el comercio de estos Estados.⁴¹

Es posible contemplar, con la hipótesis de Onís —a la que le daba además la “certeza de un cálculo matemático”—, el enorme grado de desarrollo y prosperidad al que había llegado México en vísperas de su independencia, hasta el punto de que

[...] si los ciudadanos del Kentucky, Tenesee, Luisiana, y Georgia reflexionasen sobre él, lejos de favorecer los vagabundos sedientos de oro, e insensibles a los intereses de su patria, se unirían con las Autoridades del Rey mi Amo para castigar esta gavilla de traidores, que se abriga en sus Estados, con el criminal designio de despedazar su Patria.

En consecuencia, Onís insistía a Monroe con la “mayor urgencia” para que “se impidan las reuniones de estos sediciosos, para que se forme causa y castigue a

• • • • •

⁴¹ *Ibid.*

los cabecillas de estos ejércitos revolucionarios, y para que se prohíba la exportación de armas de toda especie a los países sublevados contra la autoridad del Rey”.⁴²

Seguramente, Onís dudaba mucho de que su hipótesis hubiera convencido a los gobernantes estadounidenses, pues dos meses después volvió a escribir al secretario de estado español para que

[...] S.M. tenga una Escuadra en el Golfo Mexicano para interceptar la infinidad de Corsarios que saldrán del Mar de estos Puertos, con bandera del llamado Congreso Mexicano, y para oponerse a las expediciones que se intenten contra las Provincias internas del Virreinato de México [Además, advertía que] sería muy justo y útil, que el comercio y Hacendados de la Isla de Cuba, que son los más interesados en la seguridad de aquel Golfo, hiciesen a S.M. un préstamo de consideración para reparar y armar los Navíos de Guerra que se están pudriendo en el Puerto de la Habana.⁴³

La Habana era la sede de las fuerzas navales de España en América. Se puede observar que la habitual escasez de fondos, de la que se quejaba amargamente Onís, llegaba al extremo de que fuera casi imposible dotar con dicha escuadra la protección del Golfo de México e incluso reparar los buques de guerra de La Habana.

LA PLATAFORMA ESTADOUNIDENSE DE MINA

Durante todos los contratiempos que sufrían los realistas españoles tanto en Estados Unidos como en la Nueva España y desde hacía casi un año, el liberal español y navarro Javier Mina había estado preparando en Londres una expedición insurgente para desembarcar en México y ayudar al general Morelos en la propagación y victoria de la insurgencia mexicana. Allí, como cuenta Manuel Ortuño, especialista en Javier Mina, había logrado fraguar un auténtico “movimiento internacionalista liberal” en favor de esa causa insurgente, se

• • • • •

⁴² *Ibid.*

⁴³ AHN, Estado, leg. 5641, libro 2, despacho 30, “Carta de Luis de Onís al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos sobre la necesidad de una Escuadra en el Golfo de México”, Filadelfia, 6 de marzo de 1816.

La reacción realista ante las conspiraciones...

contactó con el general estadounidense Winfield Scott, amigo de James Monroe.⁴⁴ De un golpe, todo el ambiente de insurgencia establecido en las costas y fronteras estadounidenses, denunciado insistentemente por las autoridades españolas, sirvió como plataforma ideal para la segunda fase de preparación en la expedición de Javier Mina —la primera fue la de Londres, como he apuntado— contra el poder realista de la Nueva España. Ortuño señala el mes de mayo de 1816 como la fecha de partida de Mina hacia los Estados Unidos, entrando en julio aquel “joven de 25 años” y “sobrino de Espoz y Mina”, como señala Onís en su correspondencia, en el “Puerto de Baltimore” a bordo de la “fragata mercante inglesa Caledonia [...] procedente de Liverpool”, con “varios oficiales españoles que por sus delitos de alta traición se habían refugiado en Inglaterra”.⁴⁵

Luis de Onís, con una alusión despectiva a la casi extinta insurgencia mexicana, informaba cómo Mina se contactó con “uno de los desesperados de México, que se hallaba a la sazón en Londres”, con el cual “concertó” la “empresa de venir al socorro de los Insurgentes en aquel Virreinato”. El “crédulo Mina” confió demasiado en “el tal desesperado” que “no le dio más que buenas esperanzas, asegurándole de que apenas llegase a este País, encontraría caudales, y cuanto necesitase para penetrar en México”.⁴⁶ No obstante, la perseverancia de Mina logró que se encontrara con “un tal Stuart”, “ex-marchante” que aunque “muy conocido en este país por hombre de mala fe”, le proporcionó “unos 120 mil pesos, que fue lo que costó la fragata, su habilitación, y cargamento”. Al parecer, Mina no gozó de la ayuda oficial para la expedición ya que, en declaraciones de dos desertores de dicha expedición, “habiendo engañado al Gobierno Inglés tuvo que salirse de Inglaterra sin pasaporte, puesto en el Rol de equipaje como marinero, bajo un nombre supuesto”, lo que probaba “su ignominia”.⁴⁷ Sin embargo, las apreciaciones más informadas de Onís advierten que de la “Fragata

• • • • •

⁴⁴ Manuel Ortuño Martínez, “Recuperación de Xavier Mina”, en *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, núm. 3. [<http://hispanianova.rediris.es/articulos/03099.htm>]

⁴⁵ AHN, Estado, leg. 5641, libro 6, despacho 100, “Carta de Luís de Onís al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos sobre la llegada de Mina a Baltimore”, Filadelfia, 22 de julio de 1816.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ AHN, leg. 5641, libro 8, despacho 132, “Carta de los Tenientes Coroneles Pasamontes y Morales Dondé a Luís de Onís, Ministro de España cerca de los Estados Unidos de América, exponiendo las inicuas intenciones del ruin Mina”, Nueva York, 28 de agosto de 1816.

Inglesa Caledonia”, en la que viajó Mina, “su capitán y dueño es Inglés; de ingleses se compone la mayor parte de su tripulación [...] y el mismo cónsul general de Inglaterra protege a los insurgentes”. De esa información se podía deducir, como señala Onís, que no era “posible” que dicho “Cónsul general” se “conduzca de este modo a su vista y presencia en la Capital misma de la Unión... si no obrase con acuerdo e instrucciones” del propio “ministro” de Inglaterra, pudiendo “inferir interesantemente” que la “ruina absoluta del comercio Español y la pérdida de nuestras posesiones en este hemisferio están decretadas en la política tenebrosa de aquella y otras naciones marítimas que siempre han ansiado arrancar a la Corona de España estas castas preciosas Provincias”. Por ese motivo, advertía al secretario de estado español, no sólo lo “incierto” de “confiar en aquella nación aliada”, sino que además tenía “sobrados fundamentos para creer que el nuestro aunque con mas arte y disimulo practica lo mismo [refiriéndose sin duda al secretario de estado estadounidense]”.⁴⁸ Desde luego, el hecho de que hubiera un número considerable de empresarios, tanto ingleses como angloamericanos, financiando las expediciones insurgentes hacia la América española —como la de Javier Mina— con el consentimiento tácito de las dos naciones anglosajonas, prueba dicha aseveración.⁴⁹

AGENTES REALISTAS INFILTRADOS

Las declaraciones que hicieron posteriormente los oficiales españoles Pasamontes y Morales acerca del viaje de Javier Mina a Estados Unidos, son muy interesantes porque, como tantos insurgentes —sobre todo en esas fechas, cuando la esperanza de victoria era remota—,⁵⁰ estos desertaron del bando de Mina para pertenecer al realista. Declararon que habían salido de Liverpool “con dirección a New York, expedidos Equipaje, Pasajeros y Buque para dicha Villa [pero] temiendo Mina el ser conocido y descubierto al punto de su dirección, mandó al

• • • • •

⁴⁸ AHN, Estado, leg. 5641, libro 6, despacho 104, “Carta de Luís de Onís al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos sobre el apoyo de Estados Unidos a los insurgentes de Mina”, Filadelfia, 22 de julio de 1816.

⁴⁹ Johanna von Grafenstein Gareis, *op. cit.*, 2000.

⁵⁰ Manuel Ferrer Muñoz, *La Constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España (Pugna entre antiguo y nuevo régimen en el virreinato, 1810-1821)*, México, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, Serie C: Estudios Históricos, núm. 35, p. 181.

La reacción realista ante las conspiraciones...

Capitán del Buque se dirigiese a Baltimore”.⁵¹ Sin embargo, el insurgente William Davis Robinson, en sus Memorias de la expedición, aclara que el

[...] primer proyecto de Mina fue dirigirse a la costa de México, en la inteligencia de que sus habitantes se declararían en su favor, pero de resultas de ciertas noticias que recibió antes de su salida, mudó de plan y dio la vela con dirección a los Estados Unidos [Después] desembarcó en Norfolk, de donde pasó por tierra a Baltimore.⁵²

Quizá Robinson estuviera en lo cierto considerando que en la Causa inquisitorial, formada posteriormente al doctor fray Servando Teresa de Mier, hay varias cartas escritas por él desde Norfolk en julio de 1816. En ellas, cuenta cómo Javier Mina lo nombró en el barco el “confesor de todos”, pues había sido eclesiástico y, a consecuencia de ello, el denominado oficial español Pasamonte, junto con otros cuatro, “especialmente Humendia”, le dirigió todo tipo de “blasfemias” con una “continua conversación [...] contra Dios, cagarse en él, negar que existía” y “llamar a la virgen puta con Gabriel”. Mina no tuvo más remedio que intervenir: “Como todo el barco estaba horrorizado, Mina emprendió en la cena probarles la existencia de Dios y la bondad de J.C. Humendia lo trató de ignorante, y que no sabía más que cuatro romances. En la tierra nos veremos, le respondió Mina y calló”. A pesar de la reyerta, este grupo de españoles “no cesaban cada día de hablar contra él”, contestando a los reproches de Mina con “mil desvergüenzas”, hasta que la situación estalló: “Yo estaba arriba cuando vi salir a Humendia huyendo como un gamo, porque Mina sacó dos sables y le dio uno para que se batiese, y si no le cortaba las orejas”.⁵³

• • • • •

⁵¹ AHN, leg. 5641, libro 8, despacho 132, “Carta de los Tenientes Coroneles Pasamontes y Morales Dondé a Luís de Onís...”, Nueva York, 28 de agosto de 1816.

⁵² William Davis Robinson, *Memorias de la revolución de Méjico y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina*, México, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, 1987, pp. 46-47. [Edición facsimilar]

⁵³ Carta de Mier a Frasquito, Norfolk, Virginia, 1 de julio de 1816, en “Causa formada al doctor fray Servando Teresa de Mier y Noriega, por las jurisdicciones unidas, por la Inquisición, e incidente sobre la extracción de las cárceles secretas de este tribunal y remiso a San Juan de Ulúa”, en Juan E. Hernández y Dávalos (comp.), *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, México, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, tomo vi, pp. 902-905. [Edición facsimilar]

Era evidente, como confesó más tarde el propio doctor Mier, que ese grupo intentó de todas las maneras posibles, sabotear y hacer fracasar la expedición de Mina, y atentar gravemente contra la religión, la cual respetaban los cabecillas insurgentes como Mina, sabedores de su enorme utilidad táctica y, de hecho, como comentaba él mismo, “qué sé yo como no se hundía el barco con tantas blasfemias que me estremecían porque nunca las oí mayores”.⁵⁴ Por ello, tal vez sea correcta la afirmación del doctor Mier acerca de que los realistas habían “pagado” a dicho grupo como “Agentes contra nosotros”, “asesinos [...] en nuestro campo”, y “pícaros” encargados de hacer “desertar la tripulación”. Además, la descripción que hace Mier en la Causa inquisitorial de estos “cinco Españoles” concuerda con el tipo y tono de las declaraciones de ellos mismos, aunque desfiguradas por la obvia animadversión que les tenía:

[...] dos Sargentos Gachupines Pasamonte y Dondé que se fingieron Habaneros, y Barones y Marqueses y tenientes coroneles del rey José, hombres sin educación ni principios que anduvieron acá desafiando al General y procurando imprimir libelos contra él: y dos otros que se decían oficiales de Porlier, llamado uno Escaño y el otro Humendia [...] El primero es un Sargento brutal y Humendia un hombre tan ignorante como cobarde. Hace alarde de no tener ninguna religión y sus blasfemias contra Jesucristo eran execrables.⁵⁵

Por supuesto, para Mina era imposible “llevar a México tales pérfidos y ateístas [...] cuya indignidad estaba reconocida”, pero si los abandonaban en los Estados Unidos “¿qué males no podrían hacer publicando la empresa, uniéndose a Onís y Cónsules españoles?”⁵⁶ como sucedió efectivamente “haciendo contra nosotros declaraciones y todo el mal que pudieron”.⁵⁷

En esas declaraciones, por ejemplo, Pasamontes y Dondé negaron al “estudiante Español, llamado Javier Mina, que llegó con nosotros de Inglaterra” el título de “General”, porque era “notorio que jamás existió en España otro General con ese nombre que el General Espoz y Mina —tío del mismo—, que se halla

• • • • •

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ Carta de Mier a Antonio Sesma, Galveston, 14 de diciembre de 1816, en *Ibid.*, p. 912.

⁵⁶ “Carta de Mier a Frasquito”, Norfolk, Virginia, 1 de julio de 1816, en *Ibid.*, pp. 904-905.

⁵⁷ “Carta de Mier a Antonio Sesma”, Galveston, 14 de diciembre de 1816, en *Ibid.*, p. 912.

La reacción realista ante las conspiraciones...

en París, refugiado, por haber pretendido insurreccionar la Navarra en España, después de la paz con Francia, en 1814”.⁵⁸ Esa persistente ansia para desacreditar al famoso insurgente Mina, por parte de los realistas y de sus agentes, es confirmada por un informe del cónsul de España en Baltimore, Pablo Chacón, pues la “grande disputa á bordo hasta llegar á las manos” sucedió por “no querer dar á dicho Mina el tratamiento de Gral durante el viaje”.⁵⁹ Por esa razón, según los agentes infiltrados en el barco de Mina, “conociendo nosotros sus perversas intenciones, por habérmolas manifestado él mismo abordó de la Caledonia, en medio del Océano; apenas llegamos a tierra, cuando procuramos dar al Público un entero conocimiento de las intrigas del impostor Mina [de] este ente despreciable de Mina”.⁶⁰

CONCLUSIONES

Después de la derrota insurgente de 1813 en Texas contra el general Arredondo en los Campos de Medina, el cabecilla insurgente Bernardo Gutiérrez de Lara huyó a Nueva Orleáns donde, en compañía del general francés napoleónico Humbert y otros altos mandos franceses, organizó una nueva expedición con el objeto de invadir no sólo la provincia española de Texas, sino las demás Provincias Internas de Oriente de la Nueva España. En esa empresa, Gutiérrez de Lara contó con la tácita colaboración de la administración estadounidense que actuaba con pasividad simulando perseguir a los insurgentes para complacer a España. Las repetidas denuncias de Luis de Onís, ministro plenipotenciario español en Estados Unidos, se encontraron continuamente con esa pasividad y simulación de las autoridades de aquel país. De hecho, los insurgentes consiguieron, en 1814, volver a organizar una expedición en Nueva Orleáns que tenía el propósito de apoderarse de Tampico, en el Nuevo Santander, con la ayuda de los piratas de Barataria —conjunto de islotes en la boca de ese puerto

• • • • •

⁵⁸ AHN, leg. 5641, libro 8, despacho 132, “Carta de los Tenientes Coroneles Pasamontes y Morales Dondé a Luís de Onís...”, Nueva York, 28 de agosto de 1816.

⁵⁹ ANC, Asuntos Políticos, leg. 124, núm. 56, en José Luciano Franco, *op. cit.*, 1961, pp. 49-52, “Informe de Pablo Chacón a Escudero (Cuba)”, Baltimore, 15 de agosto de 1816.

⁶⁰ AHN, leg. 5641, libro 8, despacho 132, “Carta de los Tenientes Coroneles Pasamontes y Morales Dondé a Luís de Onís...”, Nueva York, 28 de agosto de 1816.

de La Luisiana—, con el propósito de establecer una cabeza de puente con la insurgencia de Veracruz. Sin embargo, los agentes realistas del cónsul español de Nueva Orleáns desbarataron, gracias a sus eficaces maniobras, la expedición.

A pesar de ello, en 1815 los problemas parecieron multiplicarse para las autoridades realistas. En primer lugar, el fin de la guerra de Estados Unidos con Gran Bretaña dejó sin ocupación a miles de soldados del ejército, enrolándose a continuación en los enganches insurgentes que se formaban en distintas ciudades de la Unión, para pasar después a través de Nueva Orleáns hasta las mismas costas de Texas. En segundo lugar, una nueva expedición insurgente, al mando de Gutiérrez de Lara y Humbert, se estaba formando en Nueva Orleáns para invadir las costas de la Nueva España. En tercer lugar, la administración estadounidense seguía sin cooperar con las autoridades españolas y además exigía el trámite de todo tipo de triquiñuelas legalistas para la persecución y arresto de los insurgentes, con la consiguiente demora e ineficacia que implicaban. Por último, la actuación realista fue constantemente interrumpida y entorpecida, por la falta de personal calificado para hacer frente a las amenazas insurgentes y, sobre todo, por la falta de recursos suficientes para costear las mínimas medidas militares, diplomáticas y legales para terminar con dichas amenazas.

A pesar de las aparentes buenas disposiciones del presidente de los Estados Unidos, Madison, para cortar de raíz esas conspiraciones insurgentes en su territorio y de la credulidad ingenua de algunas autoridades realistas de la Nueva España en las mismas, el hecho es que, como denunció el general Arredondo, en 1816 la expedición insurgente formada en Nueva Orleáns se adelantó hasta Galveston, en las mismas costas de la Texas española. Luis de Onís probó todas sus habilidades diplomáticas con James Monroe para deshacer la expedición. No sólo dio por supuesta la capacidad de España para acabar con ella, sino argumentó la ingeniosa hipótesis de que eso era precisamente lo que más convenía a Estados Unidos, porque si permitían la independencia de México, muy pronto todos los recursos y hombres más valiosos de la Unión y de Europa se desviarían hacia el nuevo México independiente, mucho más rico y próspero que Estados Unidos.

Con todos esos problemas que tenían los realistas españoles para controlar el crecimiento de la insurgencia en Estados Unidos, no es extraño que en julio de 1816 entrara en Baltimore el joven liberal navarro, Javier Mina, decidido a aprovechar todas esas ventajas para preparar concienzudamente su expedición

La reacción realista ante las conspiraciones...

insurgente contra la Nueva España y poder reactivar así la insurgencia en esa posesión española. Para ello contaba con el apoyo tácito de Estados Unidos e Inglaterra, aliado dudoso de España. Sin embargo, los realistas también tenían sus armas y lograron infiltrar en el viaje de Mina hacia Estados Unidos a varios agentes encargados de sabotear la expedición al crear todo tipo de alborotos y, sobre todo, injuriar a la religión católica, especial arma táctica que tenían los cabecillas insurgentes y el propio Javier Mina para hacer prosperar la revolución en la Nueva España. Cuando desembarcaron esos agentes, inmediatamente se pusieron en contacto con Luis de Onís.

D. R. © Juan Ramón de Andrés Martín, México, D.F., julio-diciembre, 2007.